

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

## El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

### SIMÓN MARCO

Muebles á precio de fábrica

### TARIFA, 8

### Gran Almacén de Muebles

DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA

José Baldó.-Sierpes, n.º 23

### PIANOS

Agustín M. Lerete  
Cánovas del Castillo 55  
(Antes Génova), Sevilla

### Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLITICAS

## AL COMBATE

Ya estamos dispuestos para ir á las Cortes.

Perdonará el lector que alguna vez repita conceptos ó palabras si me ocupo en asuntos de actualidad. La política cambia poco en España hace treinta años que se hace de la misma manera. Al discurrir sobre lo que pasa han de parecerse las razones y los argumentos porque lo que pasa hoy es lo mismo que ayer pasaba y que pasará mañana probablemente. Y fijos en nuestro observatorio ni siquiera vemos los nombres con distintos apellidos, sino los mismos perros con los mismos collares, saliendo todos los respetos de la figura gramatical y retórica.

Ahora vamos á las Cortes como hemos ido casi siempre. Siquiera, ahora confesamos que no tenemos ningún plazo, ningún pensamiento que llevar á la discusión de las Cámaras.

Como lo ha de llevar el gobierno, dicen sus amigos, si no sabe si va derechamente á una derrota en la primera votación que se haga y en el primer punto sobre el cual se pida la opinión de los diputados y de los senadores?

Como lo han de tener discutido y preparado las minorías retraídas, si todavía no saben si deben volver ó no deben volver al Parlamento?

Como lo han de llevarlo los que aspiran á la herencia del poder, si no están de ella en terreno seguro y podría ocurrir que lo entregaran su pensamiento para que lo destruyesen sus adversarios, antes de traducirlo en medidas de proyectos legislativos y en resoluciones de materias gacetas?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Seguramente que eso es, lo menos que se debe á la opinión pública.

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

Como lo han de llevarlo los que preguntamos nosotros, ¿no tiene derecho á las mayorías y minorías, gobernantes de hoy y gobernantes de mañana, directores y exdirectores de la vida pública le digan qué piensan para medir los días de la patria que han hecho en los tiempos amargos, qué han de hacer en los que vienen, y con qué derechos, solidarios, medios y remedios, emiendas y modificaciones, solicitan y demandan la dirección y el ejercicio del poder público?

No le darán al jefe del partido ningún disgusto los ministerios de ministros inferiores.

Pero no le darán tampoco ninguna satisfacción á la opinión pública.

Ni le harán al país favor ni bien; ni le darán esperanzas ni realidades de ninguna especie.

La vida nueva habrá que empezarla con exigencias nuevas. Bien se vé que no se puede examinar á nadie para su ingreso en los partidos. Pero bien se nota y se siente la exigencia de pedir, á los que han de gobernarnos á todos, demostración de sus conocimientos, enseñanza de su doctrina, publicidad de su plan, exámen de sus propósitos, y revelación de su voluntad y de su aptitud inmediata á su encumbramiento, inmediata á la toma de posesión de sus destinos, é inmediata y constante en las necesidades del día y en los apremios y urgencias de la marcha y desarrollo de las aspiraciones generales.

Discurrirémos en balde, pero debemos creer que discurrirémos para que no caiga el discurso en el vacío; no por ser nuestro, sino por vivir en su contenido el pensamiento nacional.

Ahora van todos los políticos al Congreso sin saber á qué van. Y no lo saben porque no se han preocupado más que de sus relaciones y de sus inteligencias; porque no han tenido más que las conveniencias de sus personas, de sus partidos, de sus huéspedes y de sus grupos.

Si algo más se hubieran interesado en el bien del país, sabrían seguramente á lo que iban al Congreso y al Senado.

En los quince primeros días se dará la batalla de los votos. Es lo único que esperamos y presumimos. Y después se intentará lo que se pueda.

Hemos contemplado la arena política, el campo de las huestes, los anhelos de la pelea, el apocamiento de cada combatiente.

¿Y qué? Que unos van á conservar el poder, otros á solicitarlo, á disputárselo todos... Y á ejercerlo bien ¡sabe Dios si ninguno!

## El comercio de vinos en Francia

Aunque ya dimos cuenta del resultado que ofrece el comercio exterior de Francia, vamos á ampliarlo con algunos datos comparativos que se refieren á los vinos.

El país que más importa es España, que llevó á Francia en el año 1898 la cantidad de 4.725.614 hectolitros de vino común, cuando en 1897 no importó más que 3.255.763. Sin embargo, en el año 1896 fué superior la importación, llegando á 4.996.656 hectolitros.

Después de España la región que más vino introduce en la República vecina es Argelia, que ha llevado 2.388.353 hectolitros, cantidad menor que la que importó en los años de 1897 y 1896 en el primero de los cuales ascendió á tres millones y medio de hectolitros, y en el segundo á poco más de tres millones.

Italia tenía un comercio tan reducido de vinos, que solo importó en el año último 13.380 hectolitros, y poco más ó menos en cada uno de los dos años anteriores.

Tunís llegó á colocar 70.000 hectolitros, y las demás naciones en cantidades insignificantes.

Como se vé, la mayor competencia que hasta ahora han hecho á nuestros vinos ha sido la de Argelia; pero su importación descendió en el año último, mientras que aumentaba la de los nuestros, y consecuentemente vencerlos.

No tenemos bastantes datos para apreciar si esto se ha debido, como parece, á la mejor calidad y á la baratura de precio, compensado con el alza de los cambios, ó si ha influido en ello la menor producción de la Argelia. De todos modos, deben seguir muy atentamente nuestros viticultores, porque esa competencia puede perjudicarnos en el porvenir.

También hay que tener en cuenta que aunque la importación de vinos de Italia en Francia estaba anulada, era por efecto de los derechos casi prohibitivos que se le exigían en los años pasados, mientras que ahora, en virtud del reciente tratado que ha hecho con el país vecino, pagarán los mismos derechos que los vinos españoles.

Por este lado se establece otra nueva y temible competencia, y solo tenemos á nuestro favor la clientela adquirida, que puede conservarse con trabajo más fácil que el que supone el reconquistarla los italianos, y tal vez haya en nuestro favor la baratura y el sobrepeso del cambio, aunque éste se reduzca al 10 por 100, que aun tardará.

## UNA OPERA NUEVA

### "El trillo del diavolo"

En el teatro de la Argenta de Roma se ha estrenado con gran éxito la ópera en tres actos *El trillo del diavolo*.

La prensa italiana dice que la nueva obra será representada en breve en las principales capitales de Europa.

El libro es de Ugo Fleres, y la música del maestro Estanislao Falchi, profesor de armonía y célebre en Roma como director de orquesta, principalmente en las obras de Verdi.

El argumento de *El trillo del diavolo* está inspirado en la leyenda del violinista Tartini, el cual soñó una noche que el demonio estaba á su servicio.

Al despertar cogió el violín y ejecutó una pieza hermosísima, de gran inspiración y profundo sentimiento. Tartini puso á la nueva obra el nombre de *Sonata del diavolo*, Ugo Fleres ha relacionado esta historia con los amores de Tartini y Zuana, pariente del cardenal Cornaro.

La acción de la obra se supone en Florencia; los dos primeros actos en el palacio del cardenal, sobre el Gran Canal, y el tercero en un convento.

La *Sonata del diavolo* seduce á Zuana, como la de Kreutzer á la protagonista de la novela de Tolstoi.

Tartini se bate con su rival Ardelio, y perseguido por el cardenal Cornaro, se retira á un convento, donde va á profesar. Pero en el momento de la ceremonia oye el motivo de la célebre sonata que toca uno de los violines de la orquesta, y al ver á Zuana cae en sus brazos.

La obra tiene mucha visualidad. En el primer acto se celebra una fiesta, y en el segundo hay asaltos nocturnos, robos, gonderos enmascarados, etc.

La música de Falchi es inspiradísima y ha logrado un éxito verdaderamente extraordinario.

La reina Margarita ha asistido á tres representaciones, y los espectadores aclaman todas las noches al maestro Falchi.

Un dúo de tenor y tiple, una romanza de tenor, un coro de gonderos y la serenata del diablo son páginas inspiradísimas que producen en el público verdadero entusiasmo.

## En la Económica

Después de abierta la sesión por el vicepresidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don José García Guerra, leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario dió lectura á una proposición firmada por don Leonardo Mateos y otros cuatro más, en la que solicitaba que la sociedad determinase de modo claro y explícito todo cuanto se refiriera á la dimisión presentada por el señor conde de Santa Bárbara, dependiente de la sociedad y que detallan los artículos 3.º y 4.º del reglamento, y ver al propio tiempo la influencia que este mismo documento podría ejercer en el ánimo del señor conde, respecto á mantener ó sostener su dimisión de presidente.

Al mismo tiempo rogaba á la junta general resolviese en definitiva cuanto con la ayuda dimisión se relacionara.

El señor Clavijo pidió la palabra para apoyar de una manera bastante decidida esta proposición.

El señor Boreas la combató después de haber expuesto en un breve discurso las razones que para ello tenía. Ambos señores vuelven á hacer uso de la palabra para rectificar.

Acto seguido habla el señor D'Angelo para defender la citada proposición, que es combatida por el señor Lastra.

El presidente propone se someta á votación, siendo desechada la proposición por mayoría de votos, declarándose á continuación vacante la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad Económica.

En seguida se da cuenta á la junta de haber sido propuestos para socios cuatro señores.

El señor Marcoartu, presentado á la Sociedad por el presidente, hace uso de la palabra para ocuparse, entre otros varios asuntos, de algunas cuestiones relacionadas con la paz universal. Expuso en primer término las grandes ventajas que reportaría á todas las naciones del mundo el que sus cuestiones se dirimiesen empleando aquellos medios que la razón y la más estricta justicia aconsejan. Que ya se hacía necesaria la desaparición del indiferentismo que en todo tiempo había existido entre las clases contribuyentes y las contribuidas, causa principal de muchos de los grandes inconvenientes con que siempre hemos tropezado y que la mayoría de las veces nos ha hecho experimentar grandes pérdidas.

Propuso el arbitraje como medio de gran importancia para resolver los conflictos internacionales, á fin de evitar que el más fuerte lleve siempre las ventajas sobre el más débil. También dijo que las Cámaras de Comercio y todos los centros agrícolas de España debían unirse en estrecho lazo para dar mayor facilidad á las operaciones comerciales. Con este motivo hizo alusión al tema belga «La unión constituye la fuerza», y apoyó que la unión en España de las clases contribuyentes y las contribuidas rompería la barrera que siempre ha separado á una de otras y el comercio se desarrollaría y llegaría á adquirir la importancia que hoy le falta.

Terminó diciendo que más que nadie los que están llamados á dar cima á este asunto son las Cámaras de Comercio, los centros de Agricultura y las Sociedades Económicas, que ellas deben emplear todas sus energías para conseguir á la mayor brevedad la realización de este proyecto.

El señor presidente dió las más expresivas gracias al señor Marcoartu y le prometió estudiar este asunto con bastante detenimiento á fin de que se realice lo antes posible, terminando con esto la sesión.

## Noticias locales

En el tren correo de anoche ha llegado, procedente de Sanlúcar, la comisión de estudiantes que fué á rogar al arcipreste de aquella ciudad venga á predicar en la función religiosa que los estudiantes han de celebrar en el próximo mes de Marzo en honor de Santo Tomás de Aquino. La comisión, después de grandes esfuerzos y de combatir la resistencia que el señor arcipreste presentaba, ha conseguido que este señor se encargue de la oración sagrada que en tan solemne festividad á la de pronunciar.

El señor Romero Canavachuelo ha recibido ordenes de continuar ejerciendo intrínsecamente el cargo de representante de la República del Paraguay. Para el viceconsulado de dicha nación ha sido nombrado nuestro estimado amigo el señor Galvan.

El señor don Ricardo Rojas y Solís, conde del Sagro Imperio, ha sido admitido en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. En la próxima asamblea jurará el cargo dicho aristócrata.

El señor consul de Mónaco ha sido designado para representar en nuestra ciudad el consulado de Haití.

Hemos tenido el gusto de examinar el retrato de don Augusto Fritsch, ingeniero de minas, vaclado en escayola por el joven don Eugenio Cano y Pelli, nieto de don José Pelli, del que sigue las aficiones artísticas. Todas las personas que trataron en vida al difunto don Augusto, al examinar su retrato, no han tenido por menos que admirar la obra del notable artista. Así es, que estamos seguros de que seguirá por la misma senda el estudioso escultor, no tardará mucho en ser su nombre pronunciado con admiración.

El dueño del parador de la Palma, Luis Santoveña y Santoveña, visitó anoche á una persona de respetabilidad para interesarle en que dejase la guardia civil en libertad al mozo de su establecimiento. Parece que á última hora de la tarde fué detenido el sirviente en cuestión por haber contestado en mala forma á un individuo de la benemérita que le interrogaba sobre extremos relacionados con la estancia en el parador del cuatrero José Díaz. Este dió otro nombre al llegar ayer con las bestias robadas: dijo llamarse José López. A última hora nos dicen que el mozo del parador no está detenido, sino que fué llamado al cuartelillo de Triana para ser interrogado, y nada más.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su sercicio)

(SERVICIO RETRASADO)

### Repatriados en Barcelona

El "Bothnia"

Barcelona 15, 2 t.

Ha llegado de Cienfuegos el vapor *Bothnia*.

Conduce al general Alsina, como jefe de la expedición; al teniente coronel señor Fernandez Guerra, cinco jefes y 50 oficiales.

El total de pasajeros asciende á 1.737, entre ellos 112 enfermos.

En la travesía el tiempo ha sido malo.

Fallecieron durante ella diez soldados.—*Simó*.

### También en Vigo

El "Montevideo"

En Vigo fundeó el *Montevideo* procedente de Cienfuegos.

Conduce 2.550 pasajeros y los batallones de Luzón y América.

Vienen enfermos seis graves, y 80 leves, habiendo fallecido tres.

### La partida de Olocau

«Eran cazadores!»

Madrid 15, 5 á 6 t.

Desde Castellón me telegrafian afirmando que la partida de Olocau no obedeció á ningún movimiento.

Solo se trata de varios cazadores que dispararon sus escopetas á las puertas de las masías, infundiendo alarma.

### En los Estados Unidos

Cesó el temporal

En Nueva York ha mejorado el tiempo, habiendo cesado la nevada.

### "Interview" con Dewey

El *New-York Herald* publica una *interview* celebrada por su corresponsal con el almirante Dewey.

Este dice que la situación de Manila es excelente y que los indígenas pacíficos regresan á las ciudades.

Los delegados de los tagalos que fueron á California regresaron al Canadá en vez de seguir á Washington.

### El suceso de Recoletos

Detalles

Madrid 15, 9 á 11 n.

El suceso ocurrido en el paseo de Recoletos, se desarrolló del modo siguiente: En el paseo se encontraba el hijo del general Barranco recostado sobre un árbol, inmediato á la tribuna donde se encontraba el teniente de la benemérita señor Marzo, vestido de paisano, acompañado de su esposa.

El teniente bajó súbitamente de la tribuna y disparó sobre el señor Barranco dos tiros, con una pistola de grueso calibre, hiriendo en la espalda y en la ingle.

La primera herida es bastante grave, habiéndose trasladado á su domicilio. El señor Marzo lo fué, á su vez, á las prisiones militares.

Cuanta que este preguntó con energía: «¿Lo he matado?»

Dicese que en ocasión reciente había amonestado al señor Marzo al joven Barranco por cuestiones de carácter íntimo.

### Declaraciones de Marzo

El autor de los disparos hechos en Recoletos ha declarado que cometió el crimen por vengar agravios.

El hijo del general Barranco perseguía hace tiempo á la esposa del señor Marzo. Este reconoció á aquel antes de ahora, á fin de que el joven Barranco cesara en sus pretensiones.

Visto que persistía, trató de poner fin á su situación agrediendo á su rival.

### No son graves

Las heridas que sufre el señor Barranco son leves, aunque al principio se creyeron graves.

### Martinez Campos

Presidencia ofrecida

La Correspondencia de España recoge el rumor de que los señores Silvela y Polavie

ja han visitado al general Martínez Campos para ofrecerle la presidencia del gobierno conservador para cuando cambie la política.

El general—dice—ha aceptado en principio, comenzando los trabajos de reconcentración.

## De comunicaciones

### Paquetes postales suprimidos

La Dirección general de Comunicaciones ha participado la suspensión del envío de los paquetes postales á las colonias, debido á faltar regularidad en el servicio español.

Es muy posible se convierta en supresión definitiva cuando sea ratificada la paz, pues los Estados Unidos no tienen convenios postales con las naciones europeas.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

### Montero Ríos

Conflicto en puerta

Madrid 16, 1 á 3 madrugada. El *Español* dice que el señor Montero Ríos ha anunciado la dimisión de la presidencia del Senado para defenderse y defender sus negociaciones de París.

Si al propósito irrevocable del señor Montero Ríos se une la evocación del primer vicepresidente y la decisión de dimitir del gamacista señor Torres Villanueva, se avicina para el gobierno un nuevo conflicto.

### La toma de Ilo-Ilo

Cablegrama oficial

De Manila se ha recibido un cablegrama oficial, que dice: «Los americanos cañonearon y entraron en Ilo-Ilo después de haberla abandonado los insurrectos, incendiándola con pérdida de todos los consulados y del 80 por 100 de las casas del vecindario.»

Los españoles allí residentes, me ruegan partícipe que todos están buenos. Ha sido terminado, en total, el licenciamiento de las fuerzas indígenas.

Sin novedad.

### La madeja política

No hubo tal

Los amigos de Silvela y de Polavieja niegan que éstos visitaran al general Martínez Campos para ofrecerle la presidencia del futuro Gabinete conservador.

### Dimisión de Montero

El jefe del gobierno ha dicho que el señor Montero Ríos le ha presentado la dimisión sin el carácter de irrevocable que se ha dicho, pero insistiendo en que le convenia su libertad de acción para defenderse y para defender las negociaciones de París.

Mañana será tratado el asunto en Consejo de ministros.

También se tratará en dicho Consejo de otros asuntos preliminares para las Cortes venideras, que serán ultimados en un nuevo Consejo que ha de celebrarse el sábado.

### Suposiciones de crisis

Algunos suponen—sacando consecuencias—que en el caso de no retirar la dimisión el señor Montero Ríos, visto la ha presentado á última hora y la han anunciado los gamacistas, y que en el caso también de seguir divididos los ministros en la apreciación de la forma en que ha de presentarse á las Cortes el tratado, podría crearse en la posibilidad de una crisis.

### Lo de Olocau

La partida de Castellón, según se cree oficialmente, debe ser de merodeadores. La partida ha sido destruida por la benemérita.

Los últimos telegramas oficiales confirman que faltan rastros de la dicha partida, acentuándose más la creencia de que fueran cazadores.

### El de las Almenas

El lunes se reanudaré en la alta Cámara el asunto del conde de las Almenas, comenzándose otra vez el debate.

Mañana se firmarán los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

### El acta de Ribot

Háblase de que no obstante se apruebe el acta del señor Ribot por la mayoría de la comisión afecto al señor Gamazo, se pedirá al Congreso la votación por bolas, fundándose en que la gestión del gobernador liberal no fué muy correcta en Cadix.

Muchos ministeriales desmienten estos rumores.

### Los estrenos

La comedia "Celosa"

Se ha estrenado en el teatro de la Princesa la comedia en tres actos, arreglada del francés por don Juan Seoane, titulada *Celosa*.

El autor y los artistas fueron muy aplaudidos. Se distinguió la eminente actriz María Tubau.

El teatro presentaba un aspecto de brillantez fascinador.

### Internacionales

#### A todo trance

En Ibalí (Canadá) ha dicho el señor Luna Novicio que sostendrá en Filipinas la guerra contra el yankee, mientras éste ocupe aquellas islas.

#### Contra Rochefort

En Marsella se ha verificado una imponente manifestación contra el periodista Mr. Rochefort.

Este se ha visto obligado á tomar el tren inmediatamente después de desembarcar. Se promovió grande tumulto habiéndose cruzado muchos estacaos.

Se han hecho varias detenciones. También los grupos persiguieron á un cura, apedreando á un fraile, que se vió obligado á buscar refugio en una iglesia.

En Zaragoza La Asamblea

Al abrirse la Asamblea de productores en Zaragoza, el señor Costa ha pronunciado un discurso de violenta oposición a los partidos políticos...

Edición de la noche Los festejos de Sevilla

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío: Como hijo amatísimo de esta ciudad y entusiasta decidido por sus tradiciones...

6.º Reorganizar la inspección de enseñanza, con carácter técnico exclusivamente, en forma tal que se extienda a todas las escuelas...

HOJA DE VERSOS TRABAJA

Trabaja, joven, sin cesar, trabaja: la frente honrada que en sudor se moja, jamás ante otra frente se sonroja...

PARA LAS COFRADÍAS Una circular del prelado

Entre los asuntos del orden religioso que más imperiosamente reclaman arreglo, figura en primer término el de las hermandades o cofradías locales.

Son estas un elemento importantísimo en la vida de la Iglesia: contribuyen a sostener el culto y a darle esplendor: avivan y aumentan la piedad; hacen que el grano de la divina palabra se siembre con profusión...

Desgraciadamente los tiempos se han hecho sentir en estas instituciones, con tanto más motivo cuanto que por su naturaleza, que pudiéramos en cierto sentido llamar mixta de laical y eclesiástica...

En su virtud decretamos lo que sigue: 1.ª Ninguna hermandad podrá erigirse sin la autorización o consentimiento del prelado diocesano...

Si entonce no se introduce en los estatutos innovación alguna se aprobarán, con solo oír al párroco del lugar donde radica la hermandad; si se hace alguna alteración se oír al cura y al fiscal general de la diócesis...

La exposición anual de cuentas por espacio de quince días en uno de los salones de la hermandad. 6.ª Las hermandades viven siempre dependientes del diocesano, aunque se hallen en iglesias de regulares.

La visita es el examen anual de todo lo que a las hermandades toca o pertenece, incluso los inventarios, las cuentas de entradas y gastos, etc.

5.ª Reforma de la enseñanza normal, dándole un carácter esencialmente educativo, que forme maestros de vocación e iniciados en las prácticas de la pedagogía moderna.

10. Todas las hermandades habrán de tener un amplio inventario de cuanto posean, sin omitirse nada. Figurarán por lo tanto en él las capillas, las imágenes, los ornamentos de todo género...

Mucho nos prometemos de estas medidas, si se cumplen como deseamos y esperamos del celo de los encargados de su ejecución. No dejaremos la pluma sin añadir a los mandatos precedentes uno adicional y transitorio...

Sevilla 15 de Febrero de 1899.—† Marcelo, arzobispo de Sevilla. Exposición de plantas y flores

Con gran empeño han tomado el señor Heraso e individuos que le secundan en esta subcomisión de la de Ferias y festejos la celebración de esta Exposición, por lo que le cabe la angustia que tendrá el mayor lucimiento.

El Ayuntamiento nombrará a un mes antes de la apertura de la Exposición una comisión organizadora, jurada para el certamen, compuesta de presidente y vocales, en número que estime oportuno.

El delegado de Hacienda, señor Polo de Bernabé, ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el señor Puigcerver sobre asuntos correspondientes a su cargo en esta provincia.

Como tenemos anunciado, el lunes próximo, día 20, después de las oraciones, comenzará en la parroquia de Santiago un solemne setenario a la Virgen de los Dolores...

Desde las primeras horas de la mañana se establecen en la calle Compás de la Laguna una legión de chinelos que con sus escándalos causan grandes molestias al vecindario...

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 273.519,63 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 58.039,96...

Desde la 24 del mes de Marzo próximo hasta el 29 de Abril siguientes se establecerá por la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alcañete servicio de tren expreso diario.

Además de las corridas que tienen que torear en Méjico los aplaudidos espadas Parrao y Guverrito trabajarán, antes de regresar a España, en las plazas de Puebla, San Luis de Potosí y Monterrey.

El joven duque de Montpensier llegó esta mañana a Sevilla procedente de Villamanrique, almorzando con suayo en el hotel de Madrid. Por la tarde salió en el correo para reingresar en la Academia de San Fernando...

Noticias locales

Hoy, a las doce de la mañana, ha tenido lugar en la secretaría de este cabildo catedral, presidida por el señor dean y vocales señores Mattoni, Alarcón y Pickman, la subasta por lotes del material sobrante de las obras realizadas en dicho templo...

La hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas ha contestado a la Alcaldía que hará estación a la Basílica metropolitana la tarde del jueves en la próxima Semana Santa.

El señor don Manuel de Jesús Guisado ha entregado hoy a la Alcaldía una solicitud pidiendo se convoque a una reunión pública donde el solicitante dará una conferencia encaminada a probar la autenticidad del título de Conde de Tojar...

El delegado de Hacienda, señor Polo de Bernabé, ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el señor Puigcerver sobre asuntos correspondientes a su cargo en esta provincia.

Como tenemos anunciado, el lunes próximo, día 20, después de las oraciones, comenzará en la parroquia de Santiago un solemne setenario a la Virgen de los Dolores...

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 273.519,63 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 58.039,96...

Desde la 24 del mes de Marzo próximo hasta el 29 de Abril siguientes se establecerá por la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alcañete servicio de tren expreso diario.

La guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido a José Moreno Berlanga (a) Moreno, uno de los autores de los continuos robos que se venían cometiendo en esta capital...

Además de las corridas que tienen que torear en Méjico los aplaudidos espadas Parrao y Guverrito trabajarán, antes de regresar a España, en las plazas de Puebla, San Luis de Potosí y Monterrey.

El decano del cuerpo de Beneficencia domoiliar municipal participa hoy a la Alcaldía que el profesor médico numerario del 12.º distrito ha sido sustituido por el auxiliar don Antonio Cueto y Monti.

El marqués de la Motilla, como apoderado de su hermano el conde de Torralva, ha presentado a esta Alcaldía escritos para remitirlos a la Morada y gobierno civil de Granada, respectivamente, nombrando peritos para el apremio de los terrenos que se le expropian con destino a la construcción del ferrocarril entre Linares y Almería.

Se ha ordenado por la Alcaldía el derribo de la casa número 5 de la calle San Diego, por estar en inminente ruina.

La administración de Hacienda de esta provincia publicará en breve en el Boletín Oficial una importante circular dictando reglas a los pueblos de la misma para la adopción de medios para hacer efectivos los cupos o encabezamientos de consumos en el próximo ejercicio económico.

Hallándose vacantes en la maestraza de ingenieros de Guadalajara seis plazas de jefe de taller, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas; tres de obreros aventajados con 1.250, y cinco idem con 1.000; los aspirantes dirigirán sus solicitudes hasta el 1.º de Mayo para los primeros y hasta 15 de Abril para los segundos. Los exámenes se verificarán el 22 y 5 de Mayo, respectivamente.

En la secretaría del ayuntamiento de Don Hermanas se hallan expuestas al público por término de 15 días las cuentas municipales de aquella villa, correspondientes al ejercicio de 1897 a 98.

La alcaldía de Estepa cita para el día 5 de Marzo próximo a los siguientes mozos del actual remplazo, para que asistan al acto de clasificación y declaración de soldados: Miguel Gomez Madrigal, José Paez y Paez José María Migueles Martin, Roberto Rico Reina, Salvador Rey Reina, Antonio Olmedo Borrego, Salvador León Martín, José Perez Gonzalez, Antonio Martín Fernández, José Ariza García y Rafael Pérez García.

Estamos bien convencidos que las personas que poseen algunos de los aparatos ya en Cirugía, Otopedia e Higiene, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico e higiénico, pues está surtido ya en instrumental séptico, mobiliario para operaciones, gomas labradas, bragueros y fajas para señoras a la altura de las mejores casas de España y extranjero...

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de niñas de Dos Hermanas la maestra doña María Gutiérrez de Juan.

Se ha todo el mienta to de C Dur do en estand mar y do los Para la se de dist de esto clroun Hem Médico SIERRE y comp espec truid reooc solo vencer 92, S PORES cisco. La si de este Catedr don Ma queda primer rales. A rales. A sido m Por la tedrati ción de la E don Al Se ha Univer el título Marín. A pe tiempo ilo don hacien Niemb on gra cho & c Gran de toda oho, Ga Notici Ha si vida p en solici ción pa activo. —Los Antoni clatrado —A viuda de vil don cedido —Se de sani tribuid niente c don Ne —A d niente c Santiag je por c mención —Al segund se lea h se del —Al no insta da por el o del o chez Pe —A la ha sido don Go —Ha dencia teniente don Flo —Por Marina de 1897 padres nidad M rez, Jus nez Esp Carmen dez Mer Movim Ayer Carmon guardia A la e rector c coronel n más jef francos Hoy h con obj tino. A la dieron d elementos, en Reina; En el te los se M. Meñ don Jai pedáneo —Est dactor d El Impa des Esp Carmon —Pro capita de 1,3 —Ha contrib Blanco v —Prot Sevilla —El n en Baro val nuev Tarrago Duran en el cer ciudad m mujeres —Cons ris lega novoda, hos —Glim

Se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo para atender al restablecimiento de su salud, al capellán del Instituto de Cabra, don Antonio Candela.

Durante la mayor parte del día ha reinado en la barra fuerte viento del S. y S. O., estando con este motivo bastante picada la mar y haciéndose difícil la entrada y salida de los buques en nuestro puerto.

Para la propaganda del concurso agrícola se dirigirá el Ayuntamiento a las cabezas de distrito electoral para que los alcaldes de éstos lo hagan a su vez a todos los de su circunscripción respectiva.

Hemos tenido el gusto de visitar el Bazar Médico Ortopédico y Quirúrgico instalado en las Siervas, 92, donde es de admirar el extenso y completo surtido que tiene dicha casa, y especialmente en BRAGUEROS recién contruidos, al último adelanto que la ciencia recomienda, y tan sumamente baratos, que solo adquiriéndolos podrá el público convenecerse.

99, Siervas, frente al Círculo de Labradores y PRÓXIMO A LA PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Ha sido nombrado secretario de cámara de este arzobispado, el canónigo de esta Catedral y vicario de la parroquia de San Manuel Jimenez, y para el cargo que queda vacante por ascenso de este señor, el primer oficial de secretaría don Miguel Barrera. Ambos señores, que gozan de generales simpatías en este arzobispado, han sido muy felicitados.

Por la superioridad ha sido nombrado catedrático numerario, en virtud de oposición de la asignatura de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de esta capital, don Alberto Alvarez Cienfuegos.

Se ha recibido en la secretaría de esta Universidad para su entrega al interesado el título de maestro a favor de don Manuel Marín.

A pesar de lo desapacible y lluvioso del tiempo, esta mañana almorzaron en Quintillo don José Martín, propietario de dicha hacienda; don Ramón Charlo y don Pedro Niembro, derribando aquél algunas reses con gran habilidad, faena que agradó mucho a cuantos la presenciaron.

Gran surtido en corbatas, cuellos y puños de todas clases y formas. Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Noticias militares: Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta Martín Noguera Villar, en solicitud de que se le conceda autorización para ser sustituido del servicio militar activo.

Los recibos Joaquín Muñoz Segura y Antonio Casanova Martínez han sido declarados soldados condicionales.

A doña Teresa Maymónada Hernández, viuda del primer teniente de la guardia civil don Juan Gomez Maestre, se le ha concedido la pensión anual de 275 pesetas.

Se le ha concedido la baja en el cuerpo de sanidad militar y alta en la reserva retribuida de infantería, por ser primer teniente de dicha arma, al médico provisional don Nereo Monerri Vicente.

A don Eugenio de Lama y Burgos, teniente que fué del cuerpo de bomberos de Santiago de Cuba, se le ha concedido pasaje por cuenta del Estado para regresar a la mencionada población.

Al capitán don Manuel Alonso Bayo y segundo teniente don José Centeno Sotillo, se les ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Al ministerio de la Guerra se ha cursado instancia solicitando pensión, promovida por Encarnación Guerrero Gomez, viuda del cabo fallecido en Cuba Antonio Sanchez Fernandez.

A la zona de reclutamiento de Córdoba ha sido destinado el teniente de infantería don Goczal Ruiz Moreno.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Arcos de la Frontera el segundo teniente de infantería regresado de Cuba don Florencio Perez Martinez.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: Trinidad Marquez Diaz, Antonio Reina Alvarez, Juan Marin Fernandez, Emilio Martinez Espinosa, Juan Marquez Florentino, Carmen Alvarez Rodriguez, María Hernandez Mendoza y Dolores Garcia Marquez.

Movimiento de viajeros: Ayer llegó a esta capital, procedente de Carmona, el teniente general, director de la guardia civil, don José Chinchilla.

A la estación acudieron el coronel subdirector del cuarto tercio don Emilio Elías, coronel don Pollón Zuleta y todos los demás jefes y oficiales de esta comandancia francos de servicio.

Hoy ha salido en el expreso para Madrid con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

A la estación de la plaza de Armas acudieron a despedir al general Chinchilla el elemento militar y gran número de sus amigos, entre los señores Laá y Bermudez Reina.

En el mismo tren han marchado a la corte los señores Suarez Inclán, Bofill, don M. Mendez y el señor Niembro.

Se encuentran en Sevilla los señores don Jaime Fortuny, Harris y Cepillo. Hospedábanse en el hotel de Madrid.

Esta tarde ha marchado a Madrid el redactor de nuestro querido colega de Madrid El Imparcial don J. Gasset y Chinchilla, después de haber pasado una temporada en Carmona.

Procedente de Jerez ha llegado a esta capital don Francisco Giles y don José Ponca de León.

Ha regresado de Eoija el recaudador de contribuciones de aquel distrito don Luis Blanco y Ruiz.

Procedente de Araoz se encuentra en Sevilla don Juan Moreno y Sanabria.

El marqués de Paradas, que se hallaba en Barcelona, salió el domingo de Carnaval nuevamente para la finca que posee en Tarragona el marqués de Mariano.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de dos hombres, cinco mujeres y un púrvulo.

Consuelo Cervera, de regreso de París llegará mañana a Sevilla con las altas novedades de verano en sombreros y vestidos, hospedándose Hotel de Madrid.

Gimnasio de Hiera, Almirantazgo, 7.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Siervas 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Bacalao a la Vizcaina

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6'25.

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés.

"Charing Cross" de 3.700 toneladas A. I. Lloids, llegará a este puerto el 20 de Febrero, admitiendo carga desde el mismo día y saliendo el 25. Admite carga y pasajeros. Para flete y demás pormenores, Adana, 36.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Dinero En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

Hija de MARTA VILLAR Modista Fernandez y Gonzalez, 31

Subasta Por disposición testamentaria de D. Manuel Rodriguez Morillo, tendrá lugar el día 11 de Marzo de este año, la subasta para la venta de la casa núm. 5, de la calle Gloria de esta ciudad, verificándose el acto ante el notario D. Juan Ordoñez, en cuyo estudio, Hernando Colón, 5, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y pliego de condiciones para la subasta, que podrán examinar todos los que deseen tomar parte en ella.

Los sucesos del día

A Capuchinos.—La guardia municipal condujo esta mañana al albergue de Capuchinos a varios individuos que imploraban la caridad pública.

Accidente.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué asistido esta tarde un individuo que en la plaza de San Pedro sufrió un ataque epiléptico, causándosele a caer una herida en la ceja izquierda.

Despedido del caballo.—En la calle Reyes Católicos fué despedido esta tarde por la caballería que montaba el vecino de Salteras José Ramirez, resultando con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

Pendencia.—Dos vendedores ambulantes de hortaliza cuestionaron esta mañana en la calle Antonia Diaz, promoviendo un fenomenal escándalo.

Por no pagar.—En la prevención municipal ingresaron esta mañana dos individuos que hicieron gasto en una taberna de la Alameda, negándose a pagar el importe de la bebida que consumieron.

Mordido por un perro.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne le fué curada una herida en la pierna izquierda del niño Antonio Mena, causada por un mordisco de un perro.

Herido.—De una herida contusa en la cabeza, que le causó una pedrada de otro con quien sostuvo pendencia, fué curado esta tarde en la casa de socorro de la puerta de la Carne José María Hidalgo Jimenez.

Hurto.—De un puñado de verduras de la plaza de la Encarnación fué arrebatado esta mañana un paquete que contenía dos euros en calderilla. El ratero no pudo ser detenido por haber emprendido precipitada fuga.

Por escándalos.—En la prevención municipal y por promover escándalo en la taberna de la calle Reyes Católicos núm. 20, ha sido detenido Gregorio Gomez Barrera.

Sección judicial

Un pleito Para verse en la Sala de lo civil estaban hoy señalados unos autos del juzgado de Araoz, seguidos a instancia de don Tomás Moreno contra don Francisco Cuevas, sobre decahuco, suspendiéndose por enfermedad de un letrado.

Juicios orales Francisco Torrejón Ríos y José Sanchez Cascajosa, procesados en causa del juzgado de Osuna, por el delito de atentado a agentes de la autoridad, comparecieron ante la sección tercera, ocupando el banquillo de los acusados.

Pedia el representante de la ley, estimando que los mismos eran autores de dicho delito, que se impusiera a cada uno la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Don Manuel Lanza y Boquer, que los defendió, interesó la absolución libre de ambos.

Acosado de autor del delito de lesiones, asistió a juicio oral en la misma sección tercera Manuel Cano Rodriguez para el que solicitaba el fiscal una condena de dos meses y un día de arresto mayor y a cesorias correspondientes.

Alegando que el mismo no es autor de ningún delito, pidió sentencia absolutoria el defensor don Luis Nieto y Villalba.

Señalamientos para mañana Criminal.—Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por los delitos de tentativa de robo y uso de nombre supuesto, contra Francisco Canelo Fernandez.

Sentencias Se ha fallado la causa del juzgado de

Osuna, por hurto, contra Diego Rueda Robles y José María Tomás Lozano, absolviéndolos libremente.

En la causa del juzgado de Eoija, por lesiones, contra Francisco Marin Alvarez se ha dictado sentencia, condenándole a un mes y un día de arresto mayor, por apreciarse en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

GUARDIA CIVIL Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Lebrija ha detenido a Juan Antonio Vidal Barragan por haber causado una herida en la cabeza con una piedra a José Alaya Velazquez.

La de Guadalcanal ha detenido a Antonio Sanz Pinelo por haber insultado y amenazado con un cuchillo a Francisco Muñoz Cantero.

La de Alcalá del Río ha detenido próximo a Burguillos a Leoncio Prieto Valdés, al que se le ocupó una caballería menor que había hurtado en el cortijo de Aranjuez, propiedad de don Manuel Vazquez.

La de Guadalcanal ha detenido en el arroyo de San Pedro, término de aquella villa, a una mujer llamada María Fernandez Giles, vecina de Córdoba, por haber estado a Josefa gran número de prendas de vestir y 20 reales, con pretexto de curar a una hija de la Josefa Romero, que se halla enferma.

La de Utrera ha denunciado a un sujeto por infracción a la ley de caza, ocupándole una escopeta.

La de Carmona ha denunciado a un individuo que tenía pastando varias caballerías en fincas de aquel término causando daño.

PARA MAÑANA FELIPE II Y EL ASILO NOCTURNO EN SEVILLA por D. MANUEL GOMEZ IMAZ

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADO)

Asamblea de productores Sesión inaugural Madrid 16, 3 45 madrugada.

El local donde la asamblea de productores ha de celebrarse sus sesiones, está lleno por completo.

Se abre la sesión inaugural, y el presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza, presenta a la de la Cámara de Barbastro, dedicándole elogios.

El señor Costa se levanta y dice: Primer discurso La asamblea de productores se celebra en Zaragoza por simbolizar la unidad de la patria y ser el centro de los agricultores españoles.

Duramente ataca a los políticos afirmando viven en una atmósfera artificial desatendiendo a la verdadera opinión pública.

El orador los culpa de deshacer a la patria, afirmando que los persiguen las madres españolas que vieron morir estérilmente a sus hijos queridos. (Ovación.)

Los políticos—afirma—viven para sí. Las Cámaras piensan crear organismos nuevos que se ocupen de redimir y engrandecer a la patria, esperando que nos libren de ser víctimas de Inglaterra como lo fuimos de los Estados Unidos. (Ovación.)

Después pronunciáronse otros dos discursos de salutación y se levantó la sesión preparatoria. (SERVICIO CORRIENTE)

Hablando de política Montero Ríos, dos caracteres Madrid 16, 9 m.

Se cree por los ministeriales que en la discusión de la paz podrá intervenir el señor Montero Ríos, desde los escaños, como senador.

Y al tratar de buscarle sustituto en la mesa, en tanto don Eugenio habla defendiendo las negociaciones de París y su gestión, recuerdan otros que solo está disponible el vicepresidente, señor duque de Veragua, pues el general Bermudez Reina sigue enfermo, el gamacista señor Torres Villanueva ha dimitido y el señor del Campo está incapacitado para relevar al presidente.

Propósito de Correa Los amigos del ministro de la Guerra dicen que al publicar los telegramas que mediaron entre el general Blanco y el ministro de la Guerra, éste no quiso otra cosa que armonizar el honor del ejército con la gravedad de las circunstancias cuando los yankees amenazaban bombardear a la Península ofreciendo nosotros de escuadra para rechazarlos.

Fuera de España Apuesta sobre Dreyfus Paris.—Mr. Dupuy ha apostado con un rico industrial una comida de veinte cubiertos a que antes del 20 de Mayo se dictará la sentencia definitiva en la revisión del proceso Dreyfus.

La estatua a Bismarck Berlin.—El gobierno de Austria se opone a la erección de la estatua a Bismarck que proyectan los radicales de Bohemia.

Temese que el acuerdo acarree desagradables consecuencias. Una cuestión trascendental Paris.—El debate que en la Cámara inglesa ha suscitado la proposición Macneil, acerca de los consejos de administración de las grandes compañías ha interesado a la colonia española grandemente.

Dicha proposición establecía la incompatibilidad del cargo de ministro con el de consejero de dichas empresas.

Se fundaba Macneil en que veinticinco de los actuales ministros se encuentran en semejante caso.

El proponente consideró como inmundicia patente la dualidad de los cargos.

Del Archipiélago Parte de Otis En Washington se ha recibido una comunicación del general Otis, dando cuenta de que varios yankees han sido heridos por el fuego intermitente que los tagalos hacen.

También dice que un teniente yankee se ahogó en el Pasig, dirigiendo una operación.

El tiroteo fué nutrido.

El ataque Dos regimientos de infantería y fuerzas de artillería avanzaron sobre las posiciones que ocupaban los tagalos.

Estos lucharon a la desesperada, haciendo fuego escalonado.

Los insurrectos carecen de municiones. Los periódicos "El Imparcial" Madrid 16, 10 m. a 12 t.

Más que la dimisión del señor Montero Ríos—dice—nos preocupa lo que pueda salir de la asamblea de Zaragoza.

El periódico aconseja a los asambleístas se pongan en guardia contra las imposiciones internas y las sugerencias interiores que tiendan a convertir su obra en fracaso.

Creemos—añade—que los productores dominarán los peligros, conservando serenidad de juicio.

"El Globo" El periódico ministerial dice que los carlistas se muestran muy divididos y se callan, no saliendo a la superficie estas divisiones, lo hacen por discreción y respeto, aceptando a la fuerza el retraimiento.

Quizás en días próximos, se manifiesten más a las claras, las hondas divisiones.

"El Tiempo" El órgano del silvelismo dice que Sagasta, en la política interior, lo deja todo para mañana, desde las senaderías vitalicias hasta los expedientes de Fomento; desde las cuestiones de confianza hasta la formación de los planes parlamentarios.

"La Reforma" Dirige a la Providencia su editorial, y dice: «Señor! Apartad a Sagasta del gobierno que los liberales han aporreado, ese partido que no merece ni el nombre de agrupación.

Separad a los que arruinaron a España y solo saben discurrir trazas para matar al país.

Repatriados en Cadiz El "Neustria" Cadiz 16, 11 45 m.

Ha fondeado el Neustria, barco francés de los contratados para dicho servicio.

Procede el trasatlántico de Cienfuegos, y conduce el batallón de Covadonga compuesto del teniente coronel señor Lastra, el comandante señor Ceballos, dos capitanes, siete oficiales, 19 sargentos, 43 cabos y 429 soldados.

Además, vienen 74 individuos de distintos cuerpos y siete sanitarios.

En la travesía ha fallecido el soldado José Molledo Sarmiento Gallego, de tuberculosis.

El batallón de Pavia Viene el primer batallón de Pavia, compuesto del teniente coronel señor Díaz Navarro, dos capitanes y un médico.

El resto de la oficialidad embarcó en el Alfonso XIII.

A más vienen de aquel 25 sargentos, 58 cabos y 480 soldados.

El número de pasajeros da un total de 1.167.

Llegan trece enfermos, dos de ellos graves.

El aspecto de la expedición es bueno. El viaje se ha verificado sin incidentes, excepto en hecha de los tres últimos días, que hubo mal tiempo.

En la navegación ha empleado quince días.

La recepción A recibir la expedición bajaron al muelle los generales y las comisiones de costumbre.

También bajó más público que de ordinario, por el hecho de figurar el batallón de Pavia en la guarnición de Cadiz, durante muchos años.

A recibirlo fué a los muelles una compañía con bandera y música del mismo cuerpo.

A pesar de que continúa el temporal de lluvias, el público presencia el desembarco recibiendo con demostraciones de afecto a los soldados.

Hasta el cuartel ha sido acompañado por los gaditanos.—Salido (TELEGRAMAS URGENTES) Consejo en Palacio Madrid 16, 3 a 6 t.

En el Consejo celebrado esta tarde en Palacio, habló el presidente del concierto que pretende Navarra y que para gestionarlo vino a esta una comisión.

La cuestión Montero Ríos la cree el jefe del gobierno de fácil arreglo, pues a su juicio es más de delicadeza que política.

Hablaron los consejeros de política exterior.

Se firmó la reorganización del tribunal de Cuentas y el cese de Lazaga, como vocal del Centro consultivo de la Armada.

Nada hay satisfactorio acerca de los prisioneros, aunque espera el gobierno se les ha de libertar pronto.

Más del Consejo La situación actual En el Consejo que bajo la presidencia de S. M. la reina han celebrado esta tarde los ministros, el señor Sagasta hizo versar su discurso sobre los asuntos de actualidad palpitante, según es costumbre todos los jueves.

tomarán acuerdos acerca de estos tres puntos: Comenzar la discusión en el Congreso o hacerlo en el Senado, o iniciarla simultáneamente.

Otro problema de los que preocupan, es el retraimiento de las minorías, y de ello, dijo el jefe, que los carlistas se retraerán y los republicanos lo acordarán hoy.

Respecto a los prisioneros algo habló el presidente, y afirmó que ello tiene un carácter internacional reservadísimo que puede contribuir al rescate.

Las Carolinas Se habla de la posesión y venta de las Carolinas, de que tanto se ha fantaseado estos días, y el jefe del gobierno aseguró que esta mantendrá su soberanía sin pensamiento de abandonarlas.

Se acordó enviar auxilios mediante el vapor que se dedica al comercio, remitiendo víveres y medicamentos y cuanto se necesite.

Los sucesos de Balabac Los consejeros hablaron de los sucesos de Balabac, los que ocurrieron estando en misa desolados.

El plan fué de Aguineldo, y lo realizaron unos bandidos.

Después de asesinar y robar desaparecieron con las señoras.

Un cañonero destruyó el pueblo, después de gestionar inútilmente la libertad de los cautivos.

Así lo dice un parte oficial que ha recibido el ministro de la Guerra.

La defensa de Subic El ministro de Marina comunicó a los consejeros que ha recibido el diario de la defensa de Subic, y dice al final que se refugiaron en la isla Grande, en donde fueron bombardeados por dos cañoneros yankees hasta que se rindieron a estos.

Conducidos a bordo de un buque insurrecto, acompañados por dos oficiales yankees, estos se retiraron dejando a nuestros prisioneros en poder de los tagalos.

Un ascenso Por último, y a propuesta del ministro de la Guerra, ha ascendido el teniente coronel señor Carrillo, del cuerpo de infantería de marina.

La sala de Ultramar La sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, según acuerdo del Consejo, queda reducido a un ministro, el señor Chinchilla, y a 40 funcionarios.

De los yankees Nuevo tiroteo en Manila Washington.—Ha ocurrido un nuevo y vivo tiroteo en los alrededores de Manila.

Los tagalos están resueltos a hostilizar continuamente.

Pérdidas por nieves También dicen de Washington que las nieves continúan, causando considerables destrozos, y por ende, grandes pérdidas.

En Zaragoza Más de la asamblea De Zaragoza dicen que se ha verificado la sesión inaugural.

En ella fué elegido presidente el señor Costa.

Por cada una de las regiones representadas en la asamblea ha sido nombrado un vicepresidente.

De Andalucía se han hecho los siguientes nombramientos:

Por Jaén, el marqués de Hermdia; por Málaga, Granada y Almería, el marqués de Dilar, y por Sevilla, el señor Paul.

A la sesión asiste el ayuntamiento.

En la Presidencia El segundo Consejo En la Presidencia del Consejo han celebrado los ministros el segundo anunciado para hoy.

Los ministros de la Guerra, de Marina, de Estado y de Gracia y Justicia nada han llevado.

El de Fomento anunció que firmará mañana el decreto prorrogando los plazos para recoger las patentes de invención.

El de Hacienda nada dijo hoy resuelto aún en definitiva acerca del concierto de Navarra.

Dice que las gestiones presentan buen aspecto y que se celebrarán otras conferencias.

El señor Capdepón consultó al de Hacienda si los fondos destinados a inundaciones pueden aplicarse a los incendios ocurridos en Oviedo.

Bolsa de Madrid Madrid 16, 4-15 t.

4 por 100 interior. . . . . 58'65

4 por 100 fin de mes. . . . . 58'35

4 por 100 exterior. . . . . 63'40

4 por 100 amortizable. . . . . 63'30

Aduanas. . . . . 90'75

Cubas (emisión de 1896) . . . . . 61'25

Cubas (5 por 100). . . . . 51'40

Emprestito Filipino. . . . . 67'40

Banco de España. . . . . 399'00

Tabacoaleras. . . . . 247'50

Cambios París. . . . . 28'60

Cambios Londres. . . . . 00'00

Paris exterior español. . . . . 55'12

EN LA CUARTA PLANA Doble crimen.—Un robo.—Boletín religioso.—Diarios oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Movimiento del puerto.

Sección amena Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Los espellos del alma son los ojos. Idem a la charada en acción: Operación. Idem a la frase hecha: Dar con la puerta en las narices

Doble crimen

Ayer se cometió en las inmediaciones de la villa de Los Palacios un repugnante crimen, que ha causado dolorosa impresión a aquel honrado vecindario.

Serán próximamente las dos y media de la tarde, cuando circuló por el pueblo la noticia que en el camino de Santa Lucía se había cometido un horrible crimen, del que fueron víctimas dos mujeres, madre é hija.

El cabo comandante de aquel puesto Juan Roman Benitez, al tener conocimiento del suceso, salió para el lugar donde se había desarrollado el drama, en unión de los guardias Martínez, Cervantes, Vazquez y Moraga.

Al llegar á unos 400 metros distante de Los Palacios y en el camino de Santa Lucía, encontró la benemérita á dos mujeres gravísimamente heridas y ensangrentadas, tendidas en el suelo.

El médico titular de Los Palacios se presentó en el lugar del suceso apreciando á las lesionadas las siguientes heridas. A Ana una en el lado izquierdo de la cabeza, tres en la región abdominal y otra en el lado izquierdo del pecho, todas, excepto la de la cabeza, gravísimas.

A la Isabel se le apreciaba una herida en el costado izquierdo, otra en la muñeca derecha, otra en la izquierda y varias en los dedos de ambas manos.

Los móviles que indujeron á José Rivas á cometer este doble crimen fueron los celos. Rivas y sus víctimas vivían en la calle de Pradillo, de Los Palacios; él en la casa señalada con el número 26, y ellas en la marcada con el número 7.

La Ana había hecho vida marital con el Rivas desde hacia algún tiempo, habiendo cose últimamente terminado estas relaciones. Ayer á la hora indicada encontráronse en el camino de Santa Lucía, pues venían madre é hija de la huerta de los Frailes de comprar naranjas, en unión de otras mujeres.

El Rivas al ser despreciado por la su antigua amante, le acometió con un cuchillo ensangrando las heridas que antes detallamos. La Isabel salió en defensa de su madre, siendo agredida también por el criminal.

Conducidas las dos mujeres al pueblo la benemérita se dirigió á la casa de Rivas, el que pudo ser capturado á las tres horas de continuos trabajos en el domicilio de Coria del Río y próximo al monte Ila-

mado de los Los Areneros, ocupándole el cuchillo con que cometió el delito. El arma, que tiene toda la hoja ensangrentada, mide 17 centímetros de longitud por cuatro de ancho.

El detenido se confesó autor del delito que se le imputaba, añadiendo que lo había cometido en vista de los desprecios que continuamente le hacía la Ana, y que había determinado matarla, pero que faltándole valor para ello, se había emborrachado, tomando infinidad de copas de aguardiente, y una vez loco llevó á efecto lo que hacía días había concebido.

El Rivas ha ingresado en aquella cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Las primeras diligencias sumariales fueron hechas por el juzgado municipal de Los Palacios.

UN ROBO

El guardia municipal Antonio Vazquez Vareca fué avisado por don Emilio Torres, que habita Dormitorio 7, de que en su casa había ladrones. Registrada la casa no se encontró á nadie y si notó su dueño la falta de un reloj de oro de señoras con esmalte, figurando una barca con diamantes y dos figuras pesando; una sortija de oro de caballero con brillantes y dos ajustadores del mismo metal; un revólver con cápsulas y una capa.

La entrada y salida de los caicos se verificó por el balcón, puesto que no se encontró fracturada ninguna puerta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy - San Julian y cinco mil compañeros mártires.

Santos de mañana. - La segunda Fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y San Julian de Capadocia, mártires.

Liturgia. - El oficio y misa son de la Fiesta de la Sagrada Corona de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor, color en carnado. - No se debe comer carne.

Cultos. - Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflicidos en la santa iglesia Catedral, durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión. - En la misma santa iglesia predica en la misa mayor el señor don José Roca y Ponsa. - En la iglesia del Santo Angel á las diez de la mañana principia una solemne novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, predicando don José María Mellina. - Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo San Vicente San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias. - El jubileo de sesenta horas se gana en el batorio del Pozo Santo. - Visitando la Capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas

cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI. - Como viernes de Cuaresma, visitando el altar mayor de la santa iglesia Catedral se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia; lo mismo se gana en la capilla del Señor de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidoro, indulgencia plenaria; otra en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo; en la iglesia del Hospital de la Sangre, en las religiosas carmelitas y en las iglesias franciscanas se ganan las mismas indulgencias que el miércoles por ser extensivas á los viernes de Cuaresma. - Visitando las iglesias de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa, ó la del hospital del Pozo Santo ó el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la parroquia del Salvador, se gana lo mismo que si se visitaran personalmente las estaciones de Roma.

EVANGELIO DEL DIA

SÚPLICA DEL CENTURIÓN

Refiérese en el Evangelio que hoy debemos meditar, que habiendo Jesús entrado en Cafarnaum, fué á encontrarle un centurión y le hizo esta súplica: «Señor, mi criado está enfermo de una parálisis, en mi casa». Jesús le dijo: «Iré y le curaré»; mas el centurión le replicó: «Señor, no soy digno de que entres en mi casa; pero decíd solamente una palabra y mi criado será curado».

La caridad es la primera virtud que nos ofrece la conducta de este centurión; no va á solicitar la bondad de Jesús para un pariente ni para un bienhechor, sino para un criado á quien ha prodigado ya sus cuidados, como lo indican sus palabras, y más aún, la diligencia que practica; sus palabras demuestran cuán penetrada de compasión está su alma. «Mi criado está enfermo de una parálisis que le hace sufrir en extremo».

Semejante súplica no podía ser rechazada por el Corazón de Jesús, el cual contesta: «Iré y le curaré». «Señor, responde el centurión, no soy digno de que entres en mi casa; mas decid tan solo una palabra y mi criado curará».

Palabras que respiran la más sincera humildad, la fé más viva y la confianza más absoluta por lo que alcanza la gracia solidada.

Todas las páginas del Sagrado Evangelio nos manifiestan la bondad del Corazón de Jesús; siempre le vemos afable, bienhechor, lleno de compasión hacia los pecadores y enfermos, siempre pronto á recomendar la fé ó la fidelidad de los que á Él recurren.

Veamos la bondad con que recibe al Centurión. Á su primera petición responde: «Iré y le curaré»; y cuando este hombre penetrado del doble sentimiento del poder y de la Majestad de Jesús y de su propia miseria, le dice: «Señor no soy digno de que entres en mi casa; pronunciad tan, so una palabra» No se contenta el Salvador con obrar en su favor uno de los más grandes

milagros, sino que además le honra con elogios y le favorece con abundantes gracias que inundan su alma y que perfeccionan sus virtudes.

No olvidemos nosotros que Jesús desea hallar ocasión de enriquecernos con sus dones: veamos cuán atento está su corazón á los actos de virtud que practicamos; pensemos con cuánta solicitud nos atiende y nos recompensa, y de esta manera no solo procuraremos agradarle practicando las virtudes, sino que también solicitaremos sus gracias y sus bendiciones á favor de nuestros prójimos.

Diarios Oficiales

De Guerra

ESTADO. - Real decreto creando una Junta que se denominará del Comercio de exportación.

MARINA. - Real orden expresando que el límite de trece años que se señala en la real orden de 30 de Enero último, convocando para ingreso en la escuela naval, ha de entenderse se refiere á los hijos de paisanos.

ULTRAMAR. - Real decreto declarando excedente á don José Sanchez Vilchez, jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos de este ministerio.

Reales órdenes declarando excedentes á don Carlos María Bru y don Sebastian Carrasco, funcionarios de este ministerio.

Boletín Oficial

Gobierno civil. - Concédense diez días de plazo á las partes interesadas en el recurso de alzada entablado ante el ministro de la Gobernación, contra providencia de este Gobierno, referente á la suspensión del secretario del ayuntamiento de Guadalcanal, don Juan José Caballero Serrano, con el fin de que en el expresado plazo, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren ser de su derecho.

Providencias judiciales. - Edictos de los juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena, San Vicente, Ecija, Huelva, Marchena, Fuente de Cantos, Morón y Carmona.

Ayuntamientos. - Anuncios de los de Sevilla, Coruñil, Aznalcázar, Lebrija, Pilas, Castilblanco, Villaverde del Río, Huelva, Espartinas, Marinalda, Villanueva del Río, Ecija, Brenes, Valencina y El Pedroso.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE. - Compañía cómico-lírica. - A las siete y tres cuartos. El capitán Rolampago y Aníbal. El tabor de granaderos. - A las once. El día de la Africana y Animatógrafo Walgraff.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE. - Compañía cómico-lírica. - A las siete y tres cuartos. El tabor de granaderos. - A las once y tres cuartos. La fiesta de San Antonio. - A las nueve y tres cuartos. La Diva. - A las diez y tres cuartos. La buena sombra.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Febrero de 1899. Servicio para el 17. Jefe de día el comandante de Granada don Vicente Amillategui. Hospital y provisiones el capitán de idem don Rafael Marqués. Parada: Soria en primer turno. De orden de S. E. - El comandante sargento mayor, Antonio Ibaos.

Boletín comercial

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 3300. Entradas hoy: 3000 arrobas nuevo. Viejo, 009 arrobas. Precios. Nuevo de 87 1/4 á 88. Viejo, 4 00.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Atrécho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escalfa, Garbaroz gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezzolla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Movimiento del puerto

Han entrado en este puerto: charanguero San Francisco, con sal, de Bonanza, y vapor inglés Sicilian, en lastre, procedente de Arnaí.

Han sido despachados: vapor español Lucero, con mineral, para Port Arthur, y vapor inglés Ficalance, con mineral, para Adrossa.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 36 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura al dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extrínseco, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 6 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.



El Aguila

Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas. CASA FUNDADA EN 1850. SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18.

Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661. Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531. Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158. Cádiz: San Francisco, 25.

Barcelona: Plaza Real, 13. Teléfono núm. 1.306.

INVIERNO DE 1898 A 1899

Nota de precios.

- Trajes completos de patén, jergas y triots negros y de colores. de 17 1/2 á 80. Pantalones patén y triot novedad. de 6 á 25. Idem negros de castor y elastico. de 13 á 25. Chalcos negros y en géneros de novedad. de 8 1/2 á 12 1/2. Americanas y chaqués de patén, triot y jerga. de 9 á 50. Saos y sobretodos de patén y viollas. de 25 á 100. Saos con vistas de pieles. de 125. Batas y Batines de lanilla y tartán. de 20 á 50. Levitas cruzadas y Fraos de paño y edredón. de 30 á 75.

- Capas enteras de paños superiores. de 20 á 150. Kariicha de melón y otros géneros. de 35 á 50. Ulsters y Rusos en géneros de novedad. de 30 á 80. Togas de pañete con vueltas de terciopelo. de 100 y 125. Pardesús de entretiempo, de lanilla, jerga ó castimir. de 25 á 80. Makferlands novedad. de 42 1/2 á 75. Mantas para viaje de variados dibujos. de 20 á 50. Sección de niños. Trajes de Americana. de 12 á 38. Trajes Marineras inglesa, Matelot, Blusa rusa, etc. de 7 á 32 1/2. Makferlands, Ulsters, Capas, Capotes, Chaquetones, etc. de 4 á 15 años. de 9 á 38.

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA. - Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS SEMEN, HISTERISMO, MALA DIGESTION, JAQUECAS, MIGRAÑA, PARALISIS, FALTA MEMORIA, VERTIGOS, DEVAECIMIENTOS, FORTETE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDADE, SIN PERJUDICAR JAMAS. TONICO KOCH, franco 9 pesas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Ya correo enviando en carta certificada 9 pesas, sellos ó libranza. Se vende en SEVILLA Drogueria Garcia Morillas, Plaza Encarnación, 25.

MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. - Barcelona. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla. - PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobrevigadas ó obras en Sevilla. - Dirección Sevilla, 11. - ARRRIENDA en calle Dormitorio 89 una gran cochera y cuadra, con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informar en la Plaza de Argüelles, 23, almacén de maderas. - ARRRIENDA las casas calle Encarnación 14 y 16 y O'Donnell, 17. Dan razón Rioja, 18. Carpinteros, herreros. En los precios diarios se agregan un local propio para taller, de 12 metros cuadrados, cubierto de chapas galvanizadas. Amor de Dios, 40, dan razón.

MORRHUOL CHAPOTEAU. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblez, linfáticos y que se resistían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LECHO CONYUGAL y DESPUES. Nueva edición corregida y aumentada, por el DR. TOSMAE. ANTES, en el 30. Condiciones que han de reunir el hombre y la mujer para considerarse aptos para la relación sexual (órganos genitales, estructura, dimensiones, defectos que imposibilitan, etc.). Consejos que deben tenerse en cuenta en la relación sexual (edad que ésta se verifica en forma fisiológica (placer, duración, posiciones femeninas y masculinas, etc.). Precauciones que deben adoptarse para que los abusos no debiliten, perturben ó anulen el poder genital, conservando siempre la virilidad de la juventud más robusta. Es, pues, este libro una verdadera guía del hombre y la mujer que quieren conocer los secretos más íntimos y sublimes de la relación sexual. A 2 pesetas en las buenas librerías y vía por correo, enviándolas en libranza ó sellos á LA AVISPA, Alcalá, 23, Madrid. Se venden en Sevilla: Librería de D. Juan Antonio Fé, Siervas, 100.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario. Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA FUNDICIÓN DE HIERRO DE ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES. - SEVILLA. Instalación núm. 1. - Producción diaria, más de 36 fanegas 1.500 ptas. 2. 60 3.475 3. 90 4.800. Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración; no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar. En fábrica tengo siempre montado un molino y se molerá la aceituna á la vista del comprador. Se formulan proyectos y presupuestos hasta una molinada de 500 ó más fanegas de aceitunas diarias. SE FUNDE HIERRO TODOS LOS DIAS. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Pálidos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. JO. FRANCISCO FIGUEROA DE BARCELONA. Analla 22. - Teléfono 1141. Ofrece al Comercio los artículos siguientes: Fiejes empavonados ó sean N. Orleans de 1.ª y 2.ª clase con una baja de Dos Pesetas por 100 Kilos de los precios que han regido hasta el presente en esta casa. Cabos peinados de todas clases para limpieza de maquinaria, que los obtiene privilegio en España y Francia, y Socas preparadas para Colchas y Colchones. Se remiten notas de precios á quien las solicite.